



PROGRAMA DE
DETECCIÓN PRECOZ
DEL CÁNCER DE MAMA

**¿Qué debe
saber una vez
que
le han realizado
la mamografía?**



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE SALUD





PROGRAMA DE
DETECCIÓN PRECOZ
DEL CÁNCER DE MAMA

INFORMACIÓN

¿Qué debe saber una vez que le han realizado la mamografía?

- Su mamografía va a ser valorada por radiólogos y radiólogas especialistas en diagnóstico de la mama del **Hospital Universitario Marqués de Valdecilla**.
- En la mayoría de los casos la mamografía resulta **normal** o con **hallazgos benignos**, por lo que no precisará ninguna otra valoración. Usted recibirá en su domicilio el informe con el resultado y la indicación para el próximo control.
- En un 3% de las mujeres, una vez valorada la mamografía, el radiólogo puede indicar la repetición de alguna de las proyecciones por considerar que no está bien realizada. En este caso, la llamaremos para darle una nueva cita. **Esto no debe preocuparle**, ya que, en principio, solo se trata de una cuestión técnica.
- En un 6% de los casos, la mamografía no es suficiente para el diagnóstico y el radiólogo indicará que deben realizarse pruebas complementarias. Tampoco esto debe ser motivo de alarma, ya que, en la mayoría de los casos esas pruebas servirán para confirmar la normalidad o la naturaleza benigna de los hallazgos. Le comunicaremos la cita para estas pruebas en el **hospital del Área de Salud** a la que usted pertenece.
- Si desea ampliar la información o consultar su situación en relación con el cribado de cáncer de mama, puede ponerse en contacto con el **Programa** a través del correo electrónico **pdpccancermama@scsalud.es** o en el teléfono **942 207 673**.